

tienen edad para ordenarse, y segun lo que manifiestan en virtud y aplicacion, imitarán á sus Condiscipulos y Compañeros: el que sobresale en talento y habilidad es el mas joven; por lo que si se proporcionan medios de costear su viage, se enviará á la Capital de México para que estudie facultades mayores.

Ordenados pues los dos arriba expresados, se dispuso desde luego cantasen su nueva Misa y Evangelio, asignándose el 3 de este, en que se celebra el Misterio de la Santísima Trinidad, titular de dicho Pueblo, para lo que esta Nacion pasó formal convite á la del Rio Mayo, de donde y otras muchas partes concurren á la novedad, que efectivamente ha sido grande en estas Provincias, mayormente para los Indios, que no se persuadian poder ordenarse de su linage, y aun decian que como habia de ser sin que tuviesen barbas. Finalmente lo creyeron luego que lo vieron y tocaron con sus propias manos.

El dia 2 en la tarde se cantaron solemnes Vísperas con asistencia de seis Sacerdotes, y concluidas se dió refresco á todos los concurrentes: á la noche se iluminó con candiles toda la fachada exterior de la Iglesia (que tiene setenta varas de largo) la torre, casa del P. Ministro Doctrinero, y con luminarias la Plaza, y hubo muy buenos artificiales fuegos. Al siguiente dia, como á las siete de la mañana, se comenzó la Misa, en la que fueron Padrinos Eclesiásticos los Bachilleres D. Joseph Nicolás de Mesa y Don Miguel Ramon de Encinas, ambos Ministros Doctrineros; y Seculares D. Manuel Romualdo Diez Martinez y D. Matias Palacio, quienes manifestaron bastantemente su bizarra generosidad concurrendo con mucha parte de los gastos que se erogaron. Se predicó el Sermon en su propio idioma, y acabada la Misa salió el nuevo Celebrante hasta fuera de la puerta mayor de la Iglesia para la osculacion de manos que se acostumbra, porque dentro no podria ser sin exponerse á alguna averia, respecto á que de la gente que ocurria apenas cupo la décima parte; durando este acto hasta muy cerca del medio dia.

Todos los Indios han manifestado imponderablemente su regocijo en los tres dias que duró la funcion, haciendo muchos saracs á su uso y costumbre, sin que por esto se echase menos la música de flautas dulces, clarinetes, oboes, trompas marinas y muchos tambores. Concurrieron quatro Compañias uniformadas á su estilo, y para dar á conocer el contento que tenian de haber oido cantar Misa á su Paisano, sacaron la Vandera Real (que pocas veces acontece) la pasearon, y en medio de la plaza la levantaron en alto, custodiándola doce Soldados por los tres dias. Es de notar, que habiendo concurrido tantas gentes de distintas clases y lugares, no hubiese la menor averia, debido al cuidado del Capitan General de la Nacion D. Felipe de Jesus Alvarez, y respectivos Gobernadores de los Pueblos, pues se empeñaron todos efectivamente en la quietud que se experimentó.

Con motivo de que el Señor Intendente y Gobernador de estas Provincias D. Enrique Grimaret publicó el año próximo pasado un Ban-